

Bogotá, D.C.

Señora
YANNETH HINESTROZA MALDONADO ✓
Dirección: TV 82 NO 34 A 12 SUR ✓
Barrio: María Paz ✓
Localidad: Kennedy ✓
Email: francyhinestroza22@gmail.com ✓
Teléfono: 3125707475 ✓
Bogotá D.C.

Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: **202413000011011**



Fecha: 23-01-2024

Asunto: **RESPUESTA RADICADO 202417000013012 DEL 19/01/2024**

Ref. Caja 390 Carpeta 9 Cesión a Título Gratuito

Cordial Saludo

En respuesta a su petición con el radicado descrito en el asunto, en el que solicita: "(...)" el levantamiento de la condición resolutoria "...", esta Dirección le informa:

De acuerdo con su solicitud, se procedió a expedir la **Resolución No 050 del 23 de enero de 2024**, por medio de la cual: "*Se cancela una Prohibición de Enajenar y una Condición Resolutoria*", motivo por el cual, se le cita para reclamar el Acto Administrativo y su constancia de ejecutoria en la oficina de Atención al Ciudadano, ubicada en la Carrera 13 N° 54 -13 primer piso, de la ciudad de Bogotá D.C., el Día **lunes 29 de enero de 2024** a las **9.30 a.m.**

En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá otorgar poder escrito a un tercero con quien se surtirá la respectiva entrega.

Atentamente,



MARIO AUGUSTO PÉREZ RODRÍGUEZ
Director de Urbanizaciones y Titulación

Proyectó: JOSE NAPOLEON STRUSBERG OROZCO - DIR. URBANIZACIONES Y TITULACIÓN